



**POTOSÍ**  
PARA LOS POTOSINOS  
GOBIERNO DEL ESTADO 2021-2027



Centro de Justicia para las Mujeres

Oficio No. CJM/1221/2023

**ASUNTO: SE NOTIFICA PREVENCIÓN**

San Luis Potosí, S.L.P., a 24 de mayo de 2023

**C.**  
**PRESENTE. -**

Por medio del presente y en relación a la solicitud recibida a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, el 19 de mayo de la presente anualidad y la cual se registró con número de folio **241968123000013**; se dictó el día de la fecha un acuerdo que a la letra dice:

*“Téngase por recibido la con folio **241968123000013**., realizada por el **solicitante C. No registrada**, el 19 de mayo de la presente anualidad a través de la Plataforma Nacional de Transparencia; visto el contenido de la solicitud es imperante que esta Unidad de Transparencia se pronuncie respecto nos proporcione primeramente “el nombre de la persona de quien no se puede dar información alguna y ejercer los derechos Arco, o en caso contrario a que datos generales se refiere”.*

Por lo que, en consecuencia, esta Unidad de Transparencia no cuenta con los elementos necesarios para continuar con el trámite de la solicitud.

Es decir, el solicitante deberá cumplir con los requisitos ya señalados.

*Así entonces, y toda vez que, a juicio del suscrito, esta Unidad no cuenta con elementos para substanciar la presente solicitud, **se previene al solicitante para que, nos proporcione los datos solicitados y así poder buscar la información que esta solicitando.***



**POTOSÍ**  
PARA LOS POTOSINOS  
GOBIERNO DEL ESTADO 2021-2027



Centro de Justicia para las Mujeres

Apercibido que, en caso de no hacerlo, se tendrá por no presentada la solicitud, en cumplimiento al artículo 80 párrafo tercero de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del estado de San Luis Potosí. Notifíquese al solicitante.

Realícense, las notificaciones correspondientes al solicitante a través de la Plataforma Nacional de Transparencia.”

**ATENTAMENTE**

**Lic. Zenaido Antonio Martínez Flores**  
Titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Transparencia del Centro de Justicia  
para Mujeres del Estado

“2023, Año del Centenario del Voto de las Mujeres en San Luis Potosí, Precursor Nacional”

c.c.p. Expediente.